

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17071 *ASTIL MIREL, S.L.*
FLETAMIENTOS NAVIEROS CANARIOS, S.L.
BLOISDEL, S.L.
ALBA SLOAN, S.L.
BESTDENE ESPAÑOLA, S.L.
KERYON MARÍTIMA, S.L.
TRAMP, S.L.
LERMA SOREL, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1130/09, Ejecución 350/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de José Ángel Martínez Sánchez y otros contra las empresas Astil Mirel, S.L., Fletamientos Navieros Canarias, S.L., Bloisdel, S.L., Alba Sloan, S.L., Bestdene Española, S.L., Keryon Marítima, S.L., Tramp, S.L., Lerma Sorel, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 6 de mayo de 2011 decreto por el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia parcial por importe de 268.486,37 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110035141-1